

**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua
Santa
Enero – diciembre 2019**



Versión Preliminar

Documento de conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión



José Oswaldo Álvarez Pérez
Director Distrital 18D03 Baños de Agua Santa Educación

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	4
2. Resumen.....	4
3. Fundamento legal.....	5
4. Cobertura geográfica.....	6
5. Resultados alcanzados.....	9
5.1. Ejes.....	9
5.1.1. Calidad pedagógica.....	10
5.1.2. Aprendizaje a lo largo de la vida.....	13
5.1.3. Equidad e inclusión.....	30
5.1.4. Gestión.....	31
6. Acciones emprendidas.....	38
7. Conclusiones.....	39
8. Desafíos para gestión de 2020.....	40



1. Introducción

La rendición de cuentas de los resultados obtenidos en la gestión del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa-Educación en el año 2019, refleja el trabajo realizado en la implementación de un adecuado sistema educativo que vaya en beneficio de miles de niños, niñas, jóvenes de nuestro cantón.

El trabajo transparente, incluyente, equitativo y de calidad no da cabida a prácticas del pasado. Hoy, la educación de calidad y calidez es un derecho de todos, un compromiso institucional y un desafío que requiere la participación de la comunidad educativa en su conjunto.

2. Resumen

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer la labor realizada por el Ministerio de Educación a través del Distrito de Educación 18D03 Baños de Agua Santa, durante el año 2019, para lo cual, enmarcado en la planificación institucional presenta los logros alcanzados en torno a los ejes de trabajo institucional, los cuales son: Calidad Pedagógica, Aprendizaje a lo largo de la vida, Inclusión y equidad y, Gestión.

Dentro del ámbito de calidad pedagógica, exponer el trabajo realizado con docentes y directivos de instituciones educativas, en favor del mejoramiento de los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes.

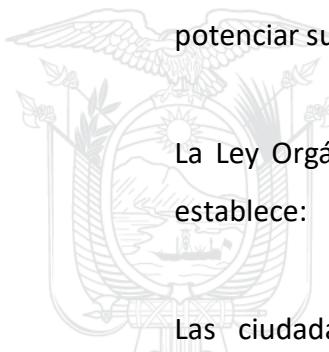
En Aprendizaje a lo largo de la vida, evidenciar las acciones tomadas para garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles, e intervenciones realizadas en la infraestructura educativa a fin de generar las condiciones adecuadas para su normal funcionamiento.

En lo referente a Inclusión y equidad, indicar las acciones y actividades desarrolladas a fin de propiciar un ambiente educativo de paz y libre de violencia.

3. Fundamento Legal

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 95, señala: “(...) La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Además, en el artículo 204, ibídem, determina que el pueblo es el “primer fiscalizador” de las acciones de lo público, en su ejercicio democrático para potenciar su participación, y generar control social y la Rendición de Cuentas.



La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 88 establece:

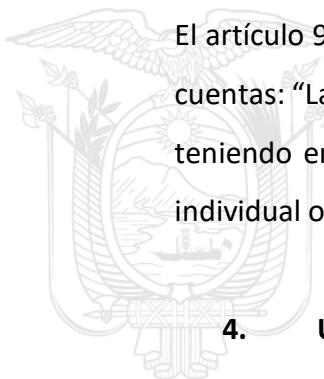
Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollem actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

El artículo 89, ibídem, menciona:

Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o

sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 94 atribuye como competencia del Consejo de Participación Ciudadana y control social: “(...) establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, (...)”.



El artículo 95, ibídem, establece en cuanto a la temporalidad para la rendición de cuentas: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

4. Ubicación geográfica

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa se encuentra ubicado en la calle Pedro V. Maldonado entre Ambato y Oriente, cantón Baños, provincia de Tungurahua, conformado por: Dos circuitos territoriales que abarcan 22 instituciones educativas.

Círculo 18D0301: Ligua-Baños de Agua Santa.

Tabla 1: Instituciones educativas del circuito 18D03C01

Nro.	Código AMIE	Instituciones	Sostenimiento	Niveles de Oferta
1	18H00331	Unidad Educativa Baños	Fiscal	Educación General Básica - Bachillerato
2	18H00332	Centro de Educación Inicial Licerito	Fiscal	Educación Inicial
3	18H00334	Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado	Fiscal	Educación General Básica
4	18H00338	Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica - Bachillerato
5	18H00339	Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica
6	18H00341	Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela	Fiscal	Educación General Básica
7	18H00343	Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	Fiscal	Educación General Básica
8	18H00346	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Fiscal	Educación General Básica-Bachillerato
9	18H00350	Centro de Educación Inicial Las Cascadas	Fiscal	Educación Inicial
10	18H00351	Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suárez	Fiscal	Educación General Básica
11	18H00352	Escuela de Educación Básica Nicolás Vascones	Fiscal	Educación General
12	18H00364	Escuela de Educación Básica Leónidas García	Fiscal	Educación General Básica
13	18H00365	Escuela de Educación Básica Manuel Andrade	Fiscal	Educación General Básica
14	18H00366	Unidad Educativa Palomino Flores	Fiscal	Educación General Básica
15	18H00899	Centro de Educación Inicial Nuevo Amanecer	Particular	Educación Inicial
16	18H00336	Unidad Educativa Sagrado Corazón	Particular	Educación Inicial - Educación General Básica
17	18H00348	Colegio de Bachillerato PCEI Agoyan	Fiscal	Bachillerato

Fuente: Unidad Distrital de Planificación



Circuito 18D03C02: Rio Verde - Rio Negro

Tabla 2: Instituciones educativas del circuito 18D03C02

Nro.	Código AMIE	Instituciones	Sostenimiento	Niveles de Oferta
1	18H00363	Unidad Educativa Puerta del Dorado	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica
2	18H00355	Unidad Educativa Rio Negro	Fiscal	Educación General Básica-Bachillerato
3	18H00353	Escuela de Educación Básica Augusto N. Martínez	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica
4	18H00356	Escuela de Educación Básica Gran Ducado de Luxemburgo	Fiscal	Educación General Básica-Bachillerato
5	18H00362	Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad	Fiscal	Educación General Básica

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

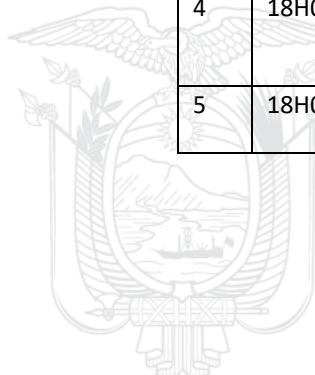
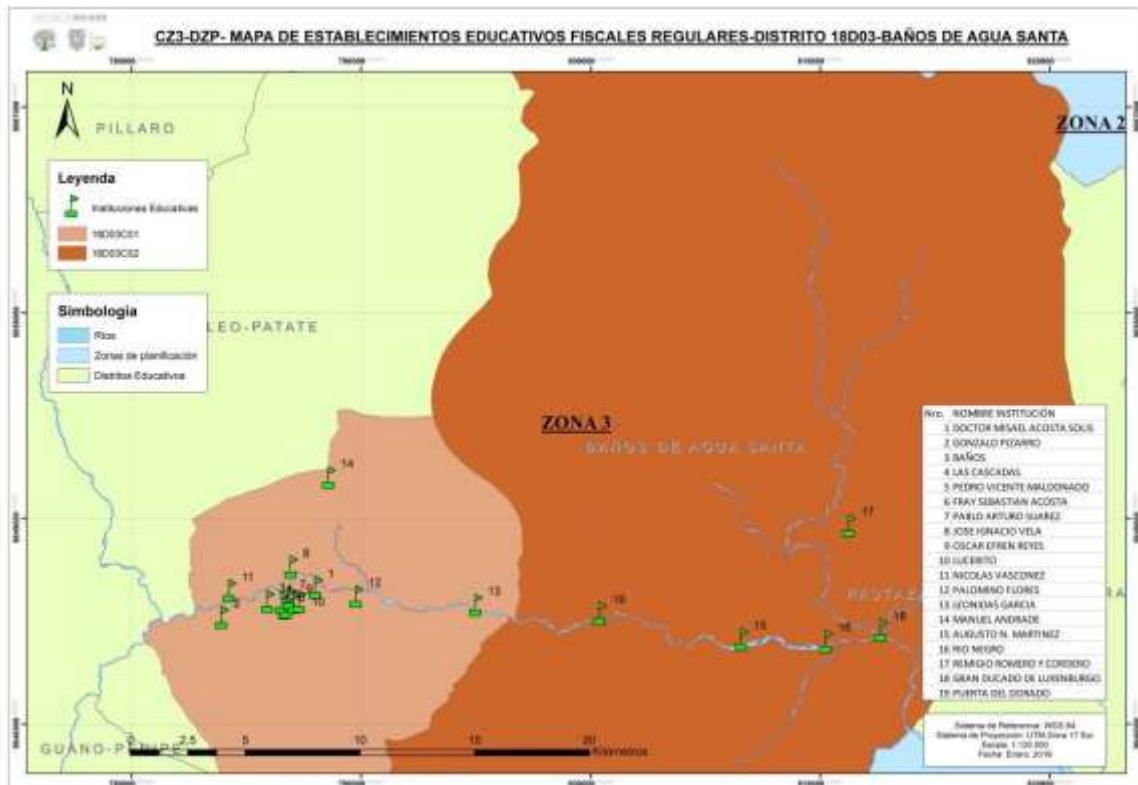


Gráfico 1. Ubicación geográfica de las instituciones educativas

5. Resultados alcanzados en la gestión de 2019

La gestión del Ministerio de Educación está enfocado en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la trasformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.



Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.

5.1. Ejes

5.1.1. Calidad Pedagógica

5.1.1.1. Titulación

El desarrollo de las pruebas “Ser Bachiller” y la posterior titulación, son actividades muy importantes en el ámbito educativo.

Las pruebas “Ser Bachiller”, nos permiten evaluar las habilidades, aptitudes y destrezas de los estudiantes de Tercero de Bachillerato, previo a la obtención del título de bachiller. Conforme el cronograma establecido, se presentaron a las pruebas “ser Bachiller” un total de 294 estudiantes, divididos en las siguientes instituciones educativas pertenecientes al Distrito 18D03 Baños de Agua Santa – Educación:

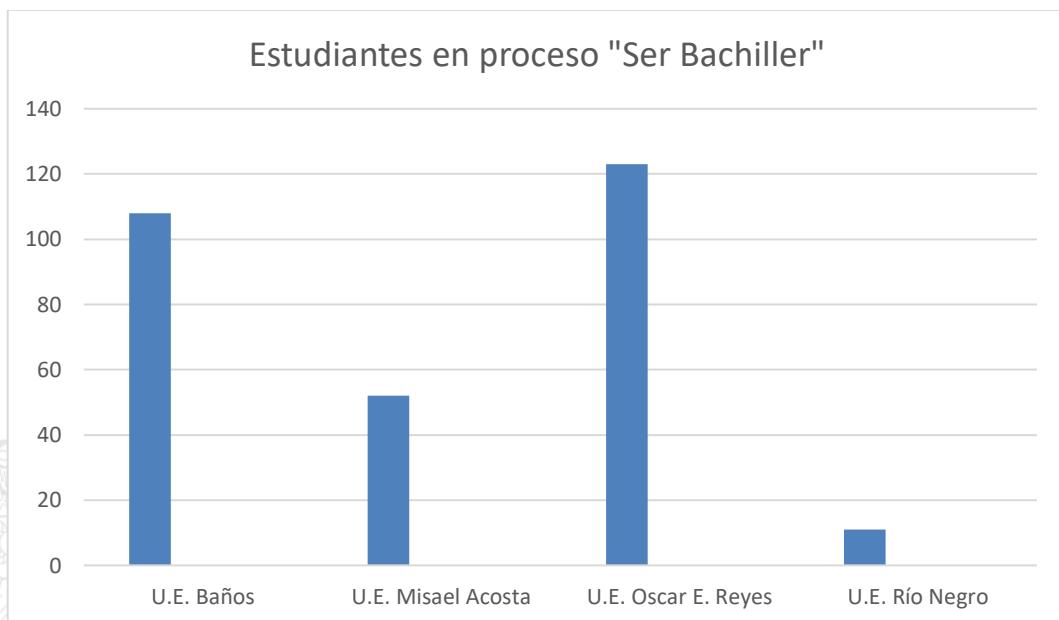
Tabla 3. Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller

AMIE	Institución	Número de estudiantes
18H00331	U.E. Baños	108
18H00338	U.E. Misael Acosta	52
18H00346	U.E. Oscar E. Reyes	123

18H00355	U.E. Río Negro	11
	SUMAN	294

Fuente: ASRE. Titulación 2018-2019

Gráfico 2. Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller



Fuente: ASRE. Titulación 2018-2019

El éxito de esta herramienta se refleja en que de 294 estudiantes que se presentaron a las pruebas, 293 obtuvieron el bachillerato.

Tabla 4. Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller

AMIE	Institución	Número de estudiantes
18H00331	U.E. Baños	107
18H00338	U.E. Misael Acosta	52
18H00346	U.E. Oscar E. Reyes	123
18H00355	U.E. Río Negro	11
	Suman	293

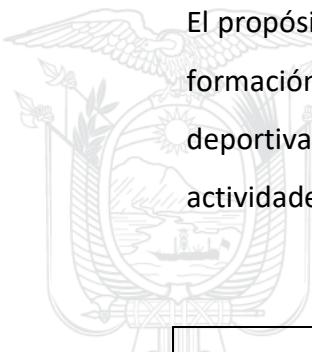
Fuente: ASRE. Titulación 2018-2019

5.1.1.2. Asesoramiento pedagógico

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa realizó asesoramiento pedagógico a las 22 Instituciones Educativas para orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

Bachillerato técnico

El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), que los estudiantes pueden elegir para recibir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. En este bachillerato los educandos, además de las asignaturas del Tronco Común, estudian los módulos formativos técnicos.



El propósito del Bachillerato Técnico es ofrecer a los estudiantes una opción de formación en áreas técnicas (agropecuaria, industrial y servicios), artesanales, deportivas o artísticas, que les permita ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

Tabla 5 Figuras Técnicas

AMIE	Institución Educativa	Sostenimiento	Figura profesional
18H00560	Unidad Educativa Baños	Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanizado y construcciones metálicas - Electromecánica automotriz - Instalaciones y maquinas eléctricas - Industria de la confección - Contabilidad - Informática - Pintura y cerámica
18H00561	Unidad Educativa	Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios hoteleros

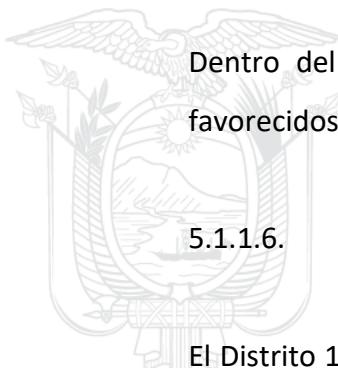
	Oscar Efrén Reyes		
--	----------------------	--	--

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y regulación (ASRE)

5.1.1.4. Proceso Quiero ser Maestro 6

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa ha llevado el proceso normalmente, resultando 12 ganadores, los que serán ubicados conforme a necesidad de las instituciones educativas.

5.1.1.5. Recategorización docente



Dentro del proceso de recategorización, se ha determinado que han sido favorecidos 35 docentes del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa.

5.1.1.6. Sectorización

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, en el proceso de Sectorización han sido beneficiados 3 docentes, de los cuales uno ha sido por Bienestar Social.

5.1.2. Aprendizaje a lo largo de la vida

Entendido como el acceso, permanencia, disminución del rezago y culminación de los estudios para todos los ecuatorianos y ecuatorianas en cualquier momento de la vida, la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa atendió a la comunidad educativa en 22 instituciones de las cuales 20 son fiscales y 2 particulares.

Tabla 6 Estadística de Instituciones y estudiantes



No.	AMIE	Instituciones	No. Estudiantes
1	18H00331	Unidad Educativa Baños	1156
2	18H00332	Centro de Educación Inicial Lucerito	58
3	18H00334	Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado	330
4	18H00338	Unidad Educativa Misael Acosta	879
5	18H00339	Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	609
6	18H00348	P.C.E.I. Agoyan	140
7	18H00341	Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela	9
8	18H00343	Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	37
9	18H00346	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	889
10	18H00350	Centro de Educación Inicial Las Cascadas	103
11	18H00351	Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suárez	387
12	18H00352	Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez	3
13	18H00353	Escuela de Educación Básica Augusto Martínez	46
14	18H00355	Unidad Educativa Río Negro	103
15	18H00356	Escuela Educación Básica Gran Ducado de Luxemburgo	10
16	18H00362	Escuela Educación Básica Gonzalo Abad	16
17	18H00363	Unidad Educativa Puerta del Dorado	88
18	18H00364	Escuela de Educación Básica Leonidas García	11
19	18H00365	Escuela Educación Básica Manuel Andrade	29
20	18H00366	Unidad Educativa Palomino Flores	180
			5,115

Fuente Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE)

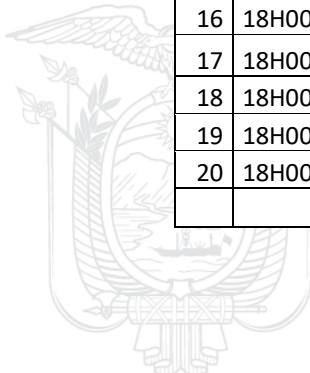


Gráfico 3. Estadística de Instituciones y estudiantes

Fuente Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE)

5.1.2.1. Educación Inicial

En educación inicial son siete instituciones fiscales y dos particulares que dan atención a la población estudiantil de 3 a 4 años de edad, dando atención a 317 estudiantes.

TABLA 7 Instituciones y estudiantes de inicial

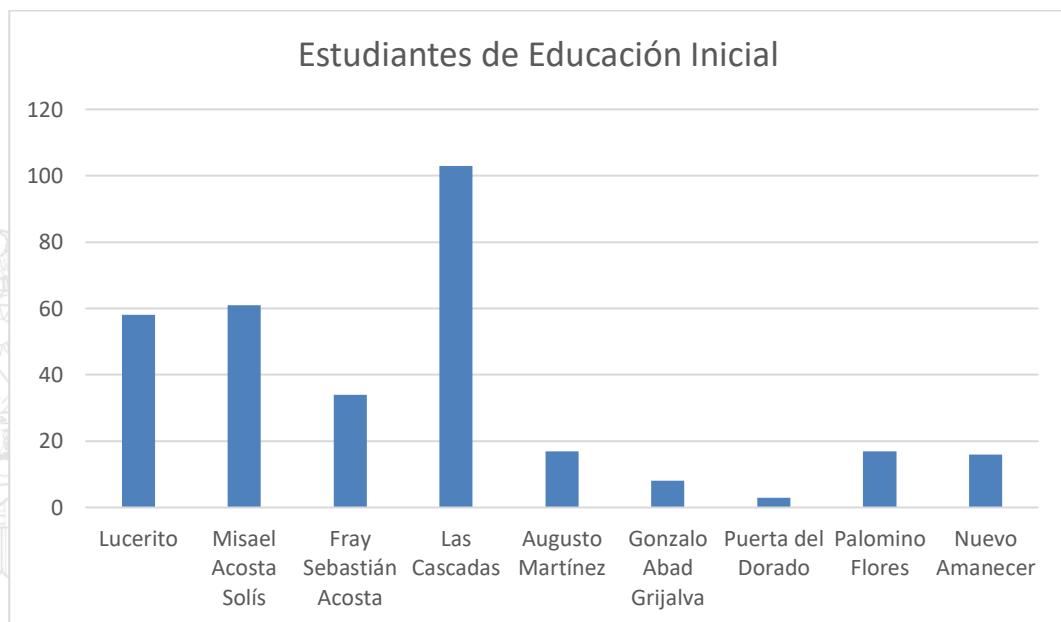
No.	AMIE	Institución	No. Estudiantes	Sostenimiento
1	18H00332	Lucerito	58	Fiscal
2	18H00338	Misael Acosta Solís	61	Fiscal



3	18H00339	Fray Sebastián Acosta	34	Fiscal
4	18H00350	Las Cascadas	103	Fiscal
5	18H00353	Augusto Martínez	17	Fiscal
6	18H00362	Gonzalo Abad Grijalva	8	Fiscal
7	18H00363	Puerta del Dorado	3	Fiscal
8	18H00366	Palomino Flores	17	Fiscal
9	18H00899	Nuevo Amanecer	16	Particular
			317	

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

Gráfico4. Instituciones y estudiantes de inicial



Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

5.1.2.2. Educación General Básica

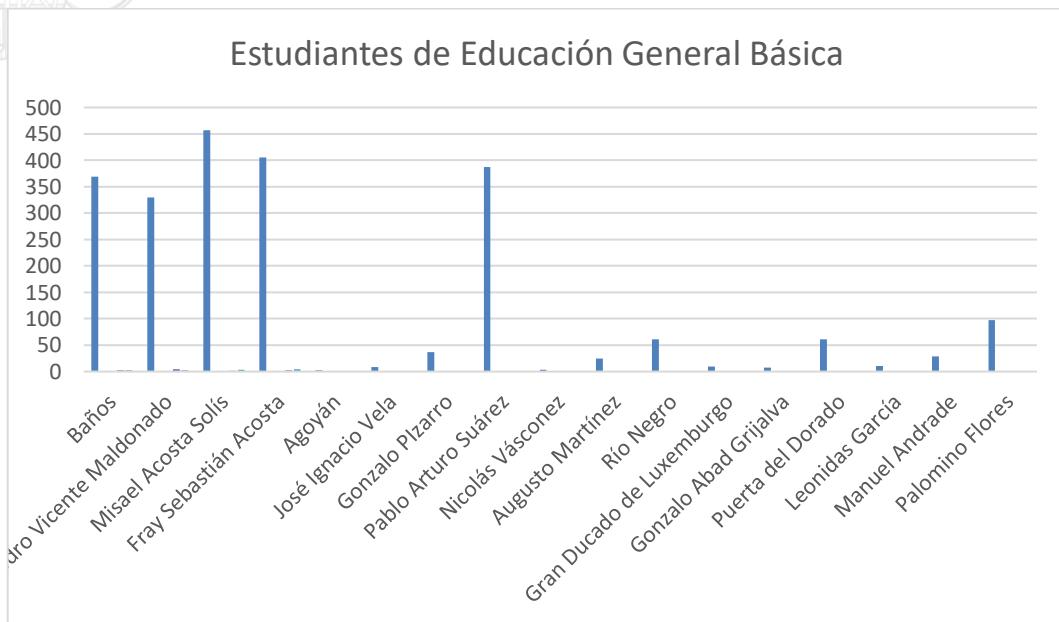
El Distrito 18 D03 Baños de Agua Santa ofrece Educación General Básica por medio de 20 instituciones fiscales que atendieron a 3.963 estudiantes.

Tabla 8 Instituciones y estudiantes de Educación General Básica

No.	AMIE	Institución	No. Estudiantes
1	18H00331	Baños	369
3	18H00334	Pedro Vicente Maldonado	330
4	18H00338	Misael Acosta Solís	457
5	18H00339	Fray Sebastián Acosta	405
6	18H00348	Agoyán	2
7	18H00341	José Ignacio Vela	9
8	18H00343	Gonzalo Pízaro	37
11	18H00351	Pablo Arturo Suárez	387
12	18H00352	Nicolás Váscone	3
13	18H00353	Augusto Martínez	25
14	18H00355	Río Negro	61
15	18H00356	Gran Ducado de Luxemburgo	10
16	18H00362	Gonzalo Abad Grijalva	8
17	18H00363	Puerta del Dorado	61
18	18H00364	Leonidas García	11
19	18H00365	Manuel Andrade	29
20	18H00366	Palomino Flores	97
			2,301

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

Gráfico 5. Instituciones y estudiantes de Educación General Básica



Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

5.1.2.3. Bachillerato General Unificado en ciencias y Técnico

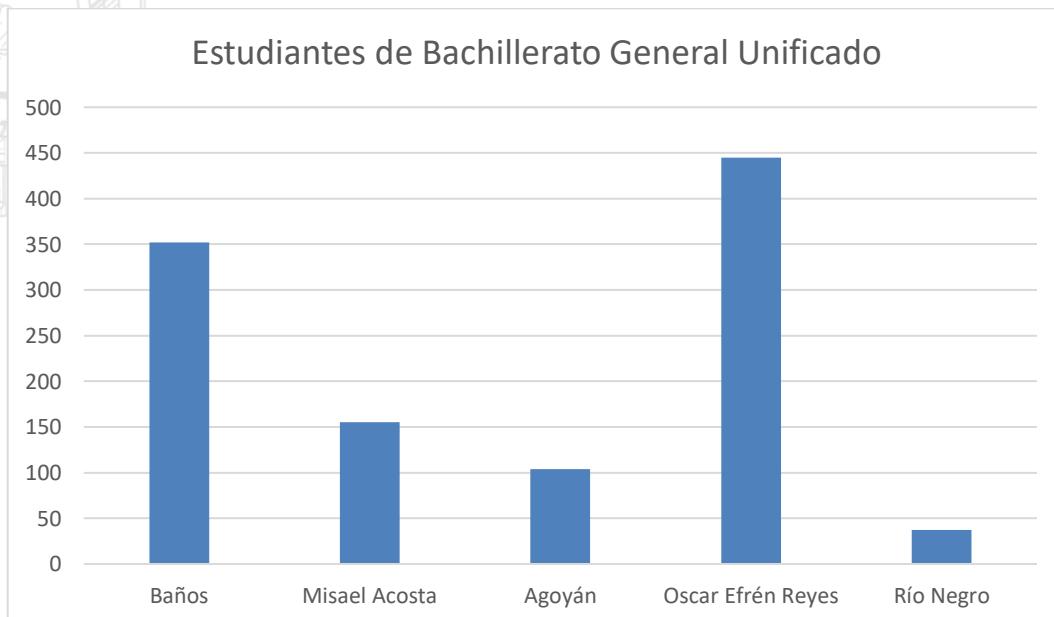
Son cinco instituciones que atienden a estudiantes que cursan el Bachillerato atendiendo a una población estudiantil de 1,093 estudiantes.

TABLA 9 Instituciones y estudiantes de Bachillerato General Unificado

AMIE	Institución	No. estudiantes
18H00331	Baños	352
18H00338	Misael Acosta	155
18H00348	Agoyán	104
18H00346	Oscar Efrén Reyes	445
18H00355	Río Negro	37
	Suman	1093

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

Gráfico 6. Instituciones y estudiantes de Bachillerato General Unificado



Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

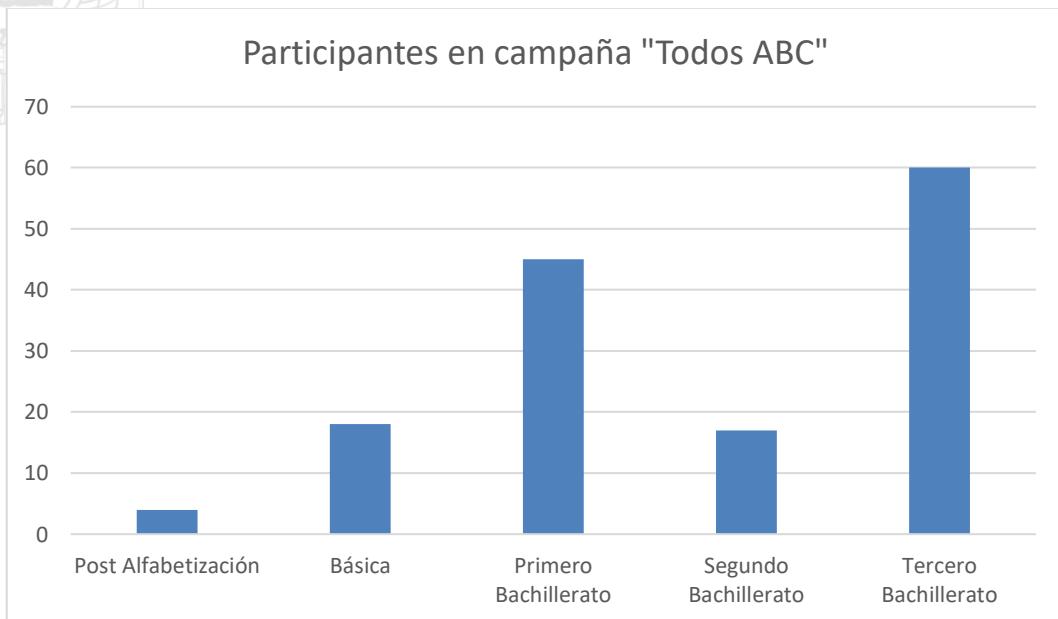
5.1.2.4. Campaña “TODOS ABC”

La campaña impulsada desde el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos inició en septiembre del 2017, con el objetivo de movilizar a la sociedad para alfabetizar, completar la educación básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida.

TABLA 10. Estudiantes de campaña “Todos ABC”

No.	Nivel	No. alumnos
1	Post Alfabetización	4
2	Básica	18
3	Primero Bachillerato	45
4	Segundo Bachillerato	17
5	Tercero Bachillerato	60

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

Gráfico 7. Estudiantes de campaña “Todos ABC”

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

5.1.2.5. Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad atendidos en educación regular.

La Autoridad Educativa Nacional preocupada por garantizar la educación de calidad a las personas con necesidad educativa especial asociado o no a la discapacidad implementó diferentes estrategias que permitan enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para la efectiva inclusión escolar.

En este sentido en 2019 se efectuaron 71 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con necesidades educativas especiales con la finalidad de adaptar el currículo en los casos que fueron necesarios.

Además, se efectuaron varios eventos, como los que a continuación se detallan:

Tabla 11. Actividades para estudiantes con necesidades educativas especiales

No.	Actividad	No. Estudiantes atendidos
1	Realizar valoraciones psicopedagógicas, e identificación de fortalezas y debilidades, evaluación, intervención y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.	71
2	Brindar orientación psicopedagógica y sensibilización a los docentes, padres de familia y estudiantes.	102
3	Orientar procesos de adaptación curricular y de inclusión estableciendo las pautas a seguir en el proceso.	71
4	Apoyar al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.	80
5	Revisar, validar y aprobar evaluaciones psicopedagógicas/ informes de resultados de evaluación (internos y/o externos)/informes de seguimiento/ información a impartir en capacitaciones, asesoramientos o sensibilizaciones/ informes técnicos elaborados por miembros de la UDAI.	71
6	Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la	220

	discapacidad en coordinación con la UDAI, Pedagogos de Apoyo y DECES. (220 estudiantes asociados y no asociados a la discapacidad)	
7	Guiar y asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares a los DECE y docentes para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que lo requieran.	10

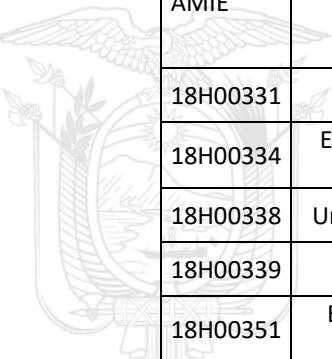
Fuente: Unidad Distrital UDAI

5.1.2.6. Implementación de Planes de Riesgos

Todas las instituciones educativas del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa han actualizado su Plan de Reducción de Riesgos, conforme el siguiente detalle:

Tabla 12. Planes de Reducción de Riesgos

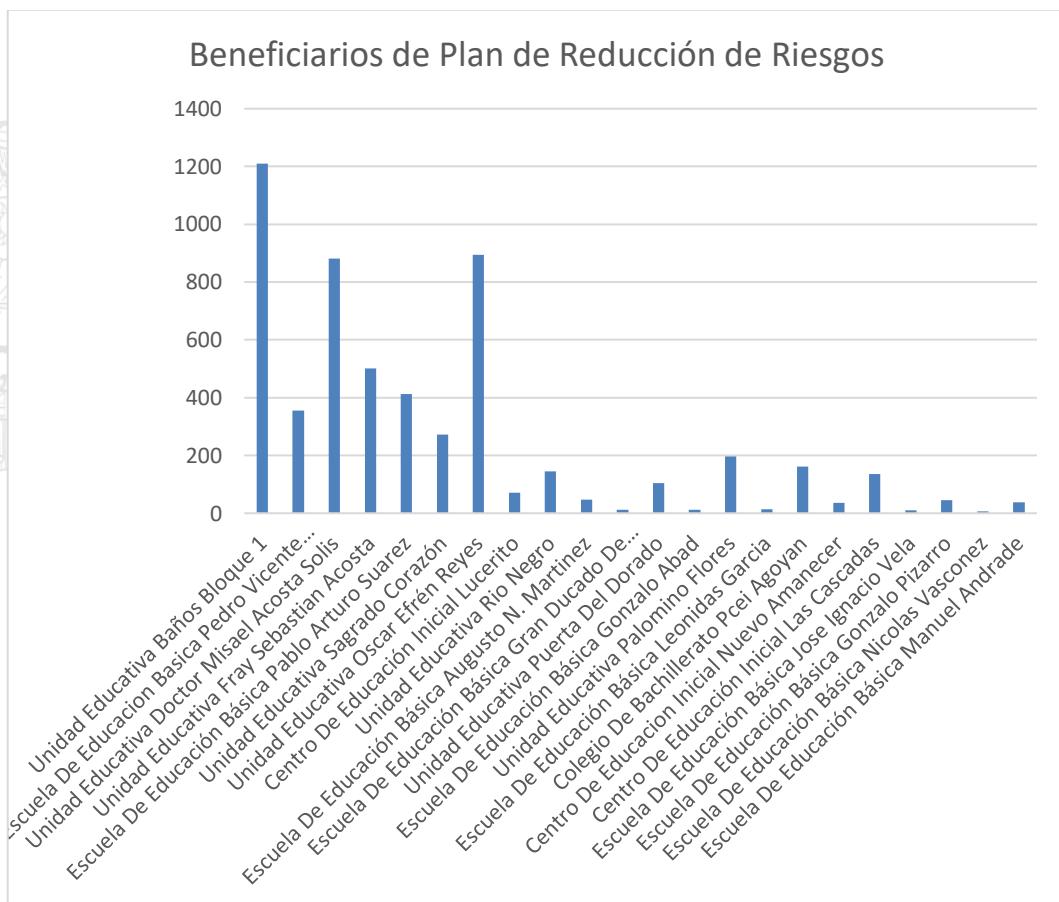
AMIE	Institución Educativa	DISPONE ELABORADO Y ACTUALIZADO EL PIRR	Total Beneficiarios
18H00331	Unidad Educativa Baños Bloque 1	SI	1210
18H00334	Escuela De Educacion Basica Pedro Vicente Maldonado	SI	355
18H00338	Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solis	SI	882
18H00339	Unidad Educativa Fray Sebastian Acosta	SI	501
18H00351	Escuela De Educación Básica Pablo Arturo Suarez	SI	412
18H00336	Unidad Educativa Sagrado Corazón	SI	272
18H00346	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	SI	895
18H00332	Centro De Educación Inicial Lucerito	SI	71
18H00355	Unidad Educativa Rio Negro	SI	145
18H00353	Escuela De Educación Básica Augusto N. Martinez	SI	47
18H00356	Escuela De Educación Básica Gran Ducado De Luxemburgo	SI	12
18H00363	Unidad Educativa Puerta Del Dorado	SI	105
18H00362	Escuela De Educación Básica Gonzalo Abad	SI	12
18H00366	Unidad Educativa Palomino Flores	SI	196
18H00364	Escuela De Educación Básica Leonidas Garcia	SI	13
18H00348	Colegio De Bachillerato Pcei Agoyan	SI	161
18H00899	Centro De Educacion Inicial Nuevo Amanecer	SI	36



18H00350	Centro De Educación Inicial Las Cascadas	SI	135
18H00341	Escuela De Educación Básica Jose Ignacio Vela	SI	11
18H00343	Escuela De Educación Básica Gonzalo Pizarro	SI	45
18H00352	Escuela De Educación Básica Nicolas Vasconez	SI	6
18H00365	Escuela De Educación Básica Manuel Andrade	SI	37

Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos

Gráfico 8. Planes de Reducción de Riesgos



Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos

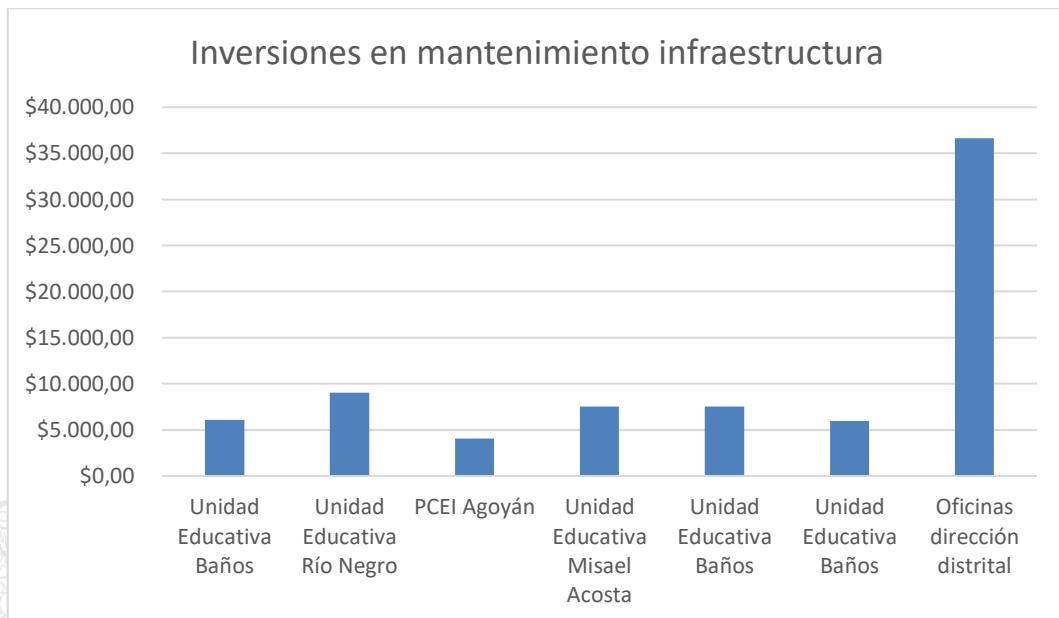
5.1.2.7. Infraestructura educativa

Mantener la infraestructura educativa en óptimas condiciones brindando el ambiente adecuado para los usuarios es el objetivo de la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa brindando para lo que ha desarrollado las siguientes actividades de mantenimiento.

Tabla 13. Mantenimientos de infraestructura

INSTITUCIÓN	DETALLE	Monto
Unidad Educativa Baños	"Adecuación de la centralina de gas y cubierta de la Unidad Educativa Baños e implementación de ventanas, puerta en la unidad educativa Oscar Efrén Reyes de los bares escolares pertenecientes a la Dirección Distrital 18d03 Baños de Agua Santa – Educación"	\$6.074,32
Unidad Educativa Río Negro	"Mantenimiento y adecuación de la unidad educativa Río Negro"	\$9.012,64
PCEI Agoyán	"Mantenimiento y adecuación del colegio de bachillerato PCEI Agoyan y escuela de educación básica Nicolás Vásconez, pertenecientes a la Dirección Distrital 18d03 Baños de Agua Santa – Educación"	\$4.049,27
Unidad Educativa Misael Acosta	"Mantenimiento del cuarto de máquinas hidrosanitarias (bomba, tanque hidroneumático, y cisterna de la Unidad Educativa Misael acosta Solís"	\$7.530,88
Unidad Educativa Baños	"Mantenimiento de infraestructura del bachillerato técnico de la Unidad Educativa Baños"	\$7.530,88
Unidad Educativa Baños	"Mantenimiento de infraestructura del bachillerato técnico de la Unidad Educativa Baños"	\$5.999,99
Oficinas dirección distrital	"Contratación del mantenimiento y adecuación de puertas de aluminio y vidrio, mampostería, caja de revisión, picado de hormigón y colocación de porcelanato de la Dirección Distrital de Educación 18d03 Baños de Agua Santa – Educación"	\$36.614,66

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Gráfico 9. Mantenimientos de infraestructura

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

5.1.2.8.

Servicios de aseo, seguridad y vigilancia para unidades educativas

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa contrató los servicios de aseo para la Unidad Educativa Repotenciada Dr. Misael Acosta Solís por un valor de Ocho mil seiscientos nueve con 16/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$8,609.16) que corresponde a una superficie de 1,108 metros cuadrados para cubrir las áreas de baterías sanitarias, corredores y comedor.

Además en lo referente a seguridad, se hizo la “Contratación del servicio de seguridad y vigilancia con 3 puntos de servicio institucional de 24 horas permanente con arma letal para la unidad educativa repotenciada Misael Acosta Solís, Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes y Unidad Educativa Baños perteneciente a la dirección distrital de educación 18D03 baños de agua santa” por un valor de

sesenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 76/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$60.449,76).

5.1.2.9. Recursos educativos

Son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta.

5.1.2.9.1. Uniformes escolares

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa ha entregado 897 uniformes escolares:

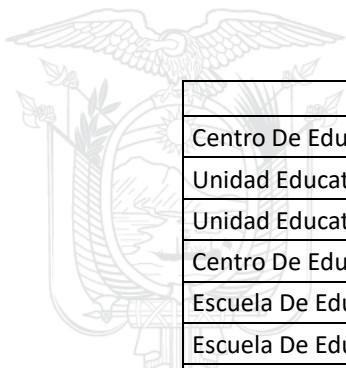
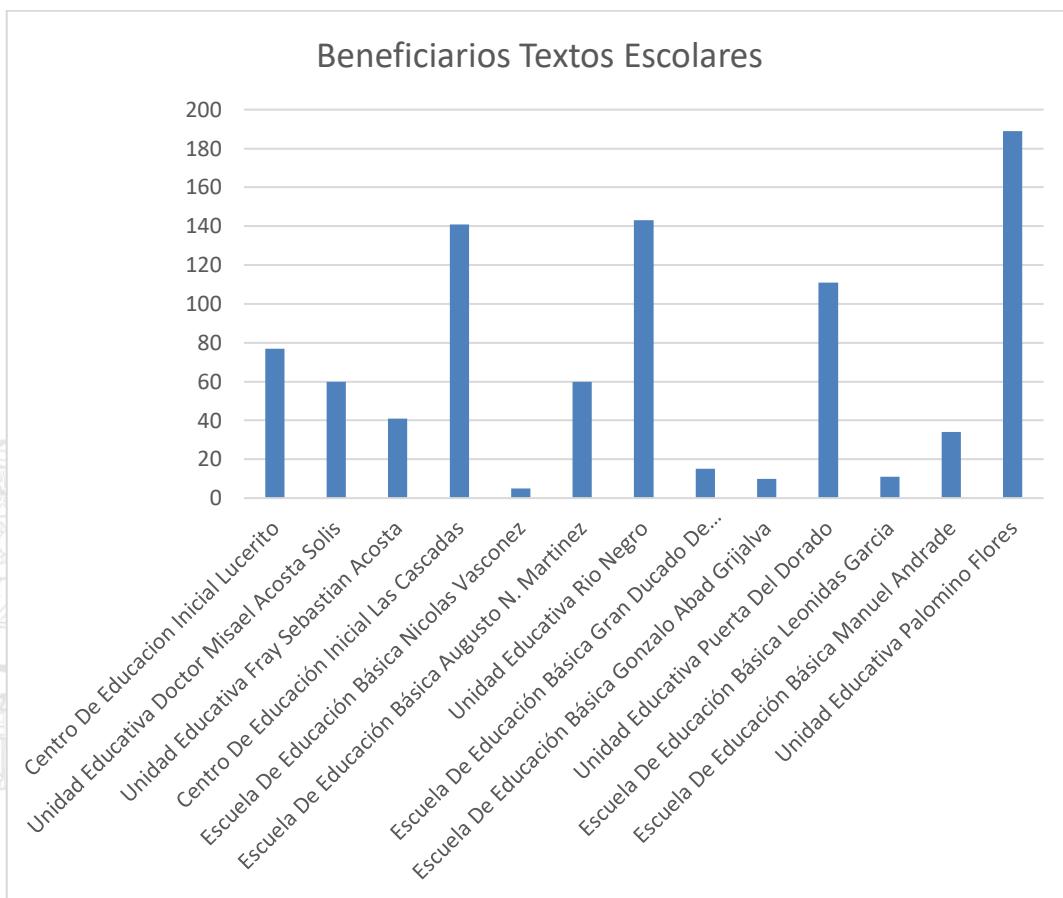


Tabla 14. Beneficiarios de Uniformes Escolares

Institución	BENEFICIARIOS
Centro De Educacion Inicial Lucerito	77
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solis	60
Unidad Educativa Fray Sebastian Acosta	41
Centro De Educación Inicial Las Cascadas	141
Escuela De Educación Básica Nicolas Vasconez	5
Escuela De Educación Básica Augusto N. Martinez	60
Unidad Educativa Rio Negro	143
Escuela De Educación Básica Gran Ducado De Luxenburgo	15
Escuela De Educación Básica Gonzalo Abad Grijalva	10
Unidad Educativa Puerta Del Dorado	111
Escuela De Educación Básica Leonidas Garcia	11
Escuela De Educación Básica Manuel Andrade	34
Unidad Educativa Palomino Flores	189
Suma Total	897

Fuente: Unidad de Administración Escolar

Gráfico 10. Beneficiarios de Uniformes Escolares**Fuente:** Unidad de Administración Escolar

5.1.2.9.2. Textos escolares

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, ha entregado kits de textos escolares a todos los estudiantes de las instituciones fiscales del cantón, excepto a los de Inicial, según el siguiente detalle:

Tabla 15. Beneficiarios de textos escolares

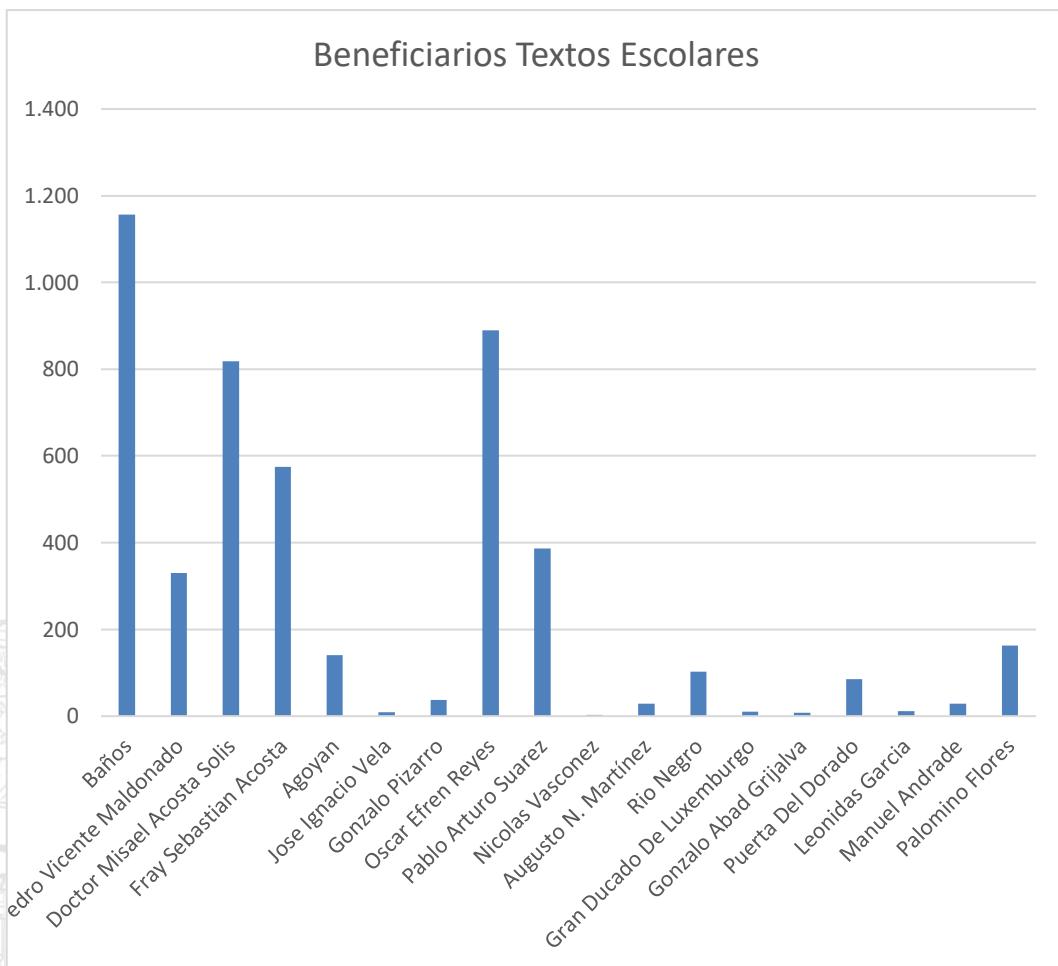
AMIE	Institución	No. Beneficiarios
18H00331	Baños	1.156



18H0034	Pedro Vicente Maldonado	330
18H0038	Doctor Misael Acosta Solis	818
18H0039	Fray Sebastian Acosta	575
18H00348	Agoyan	140
18H00341	Jose Ignacio Vela	9
18H00343	Gonzalo Pizarro	37
18H00346	Oscar Efren Reyes	889
18H00351	Pablo Arturo Suarez	387
18H00352	Nicolas Vasconeza	3
18H00353	Augusto N. Martínez	29
18H00355	Rio Negro	103
18H00356	Gran Ducado De Luxemburgo	10
18H00362	Gonzalo Abad Grijalva	8
18H00363	Puerta Del Dorado	85
18H00364	Leonidas Garcia	11
18H00365	Manuel Andrade	29
18H00366	Palomino Flores	163
	Total	5.040

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar



Gráfico 11. Beneficiarios de textos escolares**Fuente:** Unidad Distrital Administración Escolar

5.1.2.9.3 Alimentación escolar

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa ha entregado alimentación escolar a los estudiantes de Inicial a Décimo años de todas las instituciones fiscales del cantón:

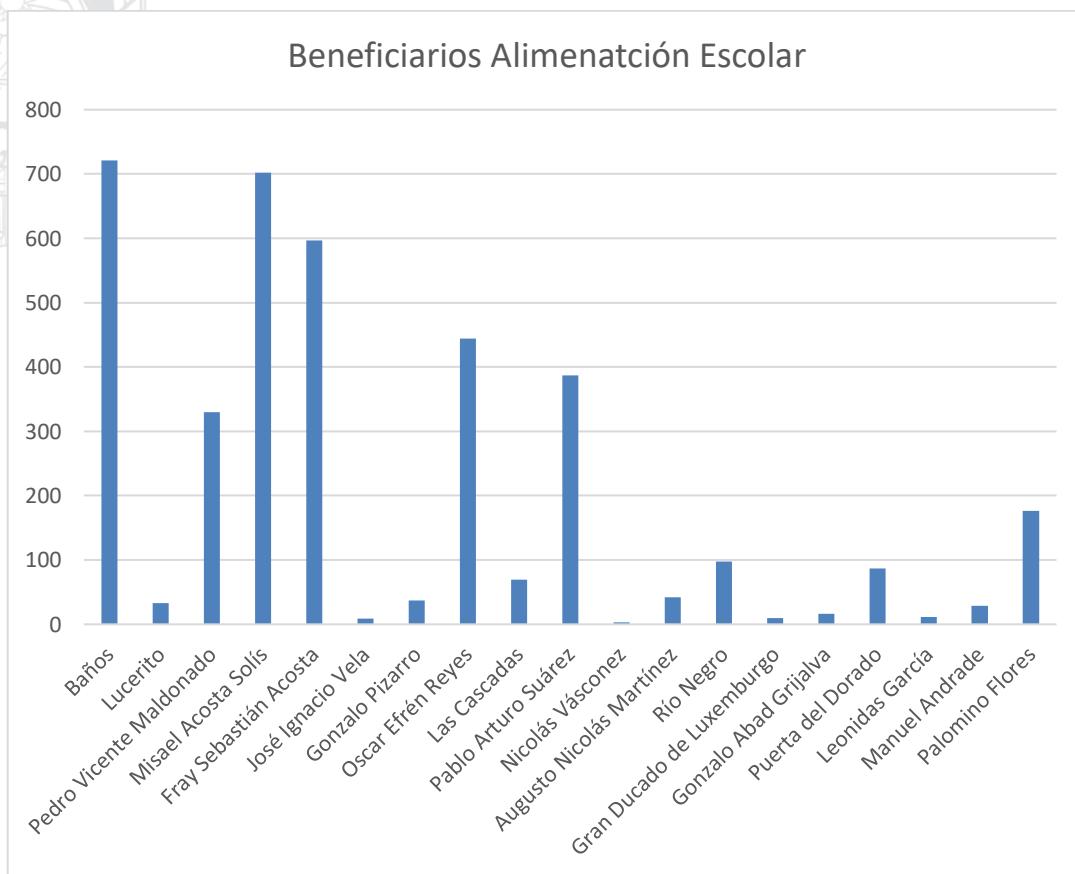
Tabla 16. Beneficiarios de alimentación escolar

AMIE	Institución	No. beneficiarios
18H00331	Baños	721
18H00332	Lucerito	33
18H00334	Pedro Vicente Maldonado	330
18H00338	Misael Acosta Solís	702

18H00339	Fray Sebastián Acosta	597
18H00341	José Ignacio Vela	9
18H00343	Gonzalo Pizarro	37
18H00346	Oscar Efrén Reyes	444
18H00350	Las Cascadas	69
18H00351	Pablo Arturo Suárez	387
18H00352	Nicolás Váscone	3
18H00353	Augusto Nicolás Martínez	42
18H00355	Río Negro	98
18H00356	Gran Ducado de Luxemburgo	10
18H00362	Gonzalo Abad Grijalva	16
18H00363	Puerta del Dorado	87
18H00364	Leonidas García	11
18H00365	Manuel Andrade	29
18H00366	Palomino Flores	176
	Total	5040

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

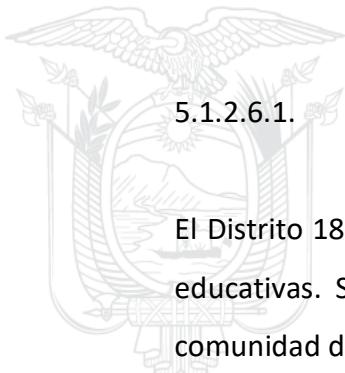
Gráfico 12. Beneficiarios de alimentación escolar



Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

5.1.2.6. Cobertura tecnológica

La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones es la encargada de aplicar e implementar las políticas, normas y procedimientos que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicación orientados a la optimización de los recursos, sistematización y automatización de los procesos en el ámbito de su gestión.



5.1.2.6.1. Servicio de Internet en las instituciones educativas

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, ha dotado de Internet a 18 instituciones educativas. Solamente la Escuela de Educación Básica Manuel Andrade de la comunidad de Vizcaya no dispone este servicio.

5.1.2.6.2. Instituciones educativas con equipamiento tecnológico

De las instituciones del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, solamente la Unidad Eucativa Repotenciada Dr. Misael Acosta Solís tiene el equipo tecnológico moderno. Las demás instituciones educativas tienen equipos obsoletos.

5.1.3. Equidad e inclusión

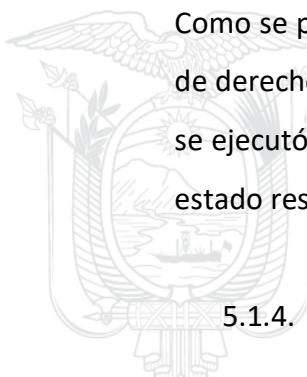
5.1.3.1. Sumarios administrativos

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa en el periodo fiscal 2019, en cumplimiento de los Protocolos de Actuación frente a los casos de vulneración de derechos, brindó asesoría Jurídica a las situaciones de acoso o violencia detectados o cometidos en el sistema educativo, conforme a la Ley de Educación Intercultural y su Reglamento, según se detalla a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 17. Sumarios administrativos y apelaciones

Círcito	Casos de vulneración de derechos	Estado	Apelados
18D03C01	1	Resuelto	Resuelto por Distrito 18D03
18D03C03	1	Resuelto	Resuelto por Distrito 18D03
Total	2	Apelados Total	2

Fuente: División de Asesoría Jurídica



Como se puede evidenciar en al año 2019 se presentaron 2 casos de vulneración de derechos en esta Dirección Distrital lo cual se aplicó las acciones pertinentes y se ejecutó rutas y protocolos, cabe señalar que todos los casos se encuentran en estado resuelto, no existe ningún caso pendiente.

5.1.4. Gestión

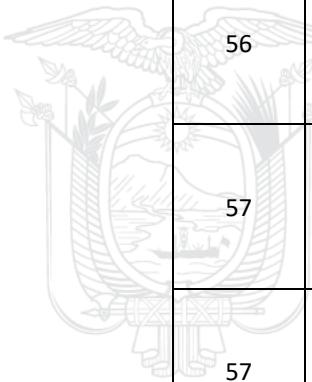
5.1.4.1. Plan Operativo Anual

Para el seguimiento de POA y PAI, se realiza el seguimiento de los gatos corrientes y de inversión desde enero a diciembre 2019, en los formatos correspondientes, en función a los saldos codificado según Sistema Integrado de Gestión Financiera (Esigef).

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa contó al 31 de diciembre del 2019, con un presupuesto codificado de \$ 6'064.413.94 los mismos que abarcaron para cubrir los grupos de gastos 51, 53, 57, 58, 99 y 71.

Tabla 18. Estructura programática del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa

Programa	Nombre del programa	Nombre actividad	Total	Ejecución
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	2,461.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	5,675.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	484.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	308.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	1,759.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	4,844.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	7,200.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	516.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	873.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	2,176.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	2,967.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	10,971.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	4,200.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	59,455.00	99%
1	Administracion Central	Administrar y proveer de bienes y servicios	675.00	100%
1	Administracion Central	Administrar y garantizar la gestion del talento humano	1,700.00	100%
55	Educación Inicial	Provision de recursos necesarios para la normal operacion de las instituciones de educacion inicial	213.00	100%
55	Educacion Inicial	provision de recursos nePesarios para la normal	153.00	100%

		operacion de las instituciones de educacion inicial		
55	Educacion Inicial	Provision de recursos necesarios para la normal operacion de las instituciones de educacion inicial	205.00	100%
56	Educacion Basica	Provision de recursos necesarios para el normal operacion de las instituciones de educacion general basica	2,974.00	99%
56	Educacion Basica	Provision de recursos necesarios para el normal operacion de las instituciones de educacion general basica	4,525.00	100%
56	Educacion Basica	Provision de recursos necesarios para el normal operacion de las instituciones de educacion general basica	6,118.00	100%
57	Bachillerato	Provision de recursos necesarios para el normal operacion de las instituciones de bachillerato	14,514.00	100%
57	Bachillerato	Provision de recursos necesarios para el normal operacion de las instituciones de bachillerato	3,491.00	100%
57	Bachillerato	Provision de recursos necesarios para el normal operacion de las instituciones de bachillerato	9,055.00	100%
59	Calidad Educativa	Administración de bares escolares en instituciones educativas	6,075.00	100%
60	Infraestructura Educativa	Infraestructura fisica a todos los niveles	9,649.90	100%
60	Infraestructura Educativa	Infraestructura fisica a todos los niveles	94,285.90	100%
		Total	328,915.21	

Fuente: División Distrital de Planificación



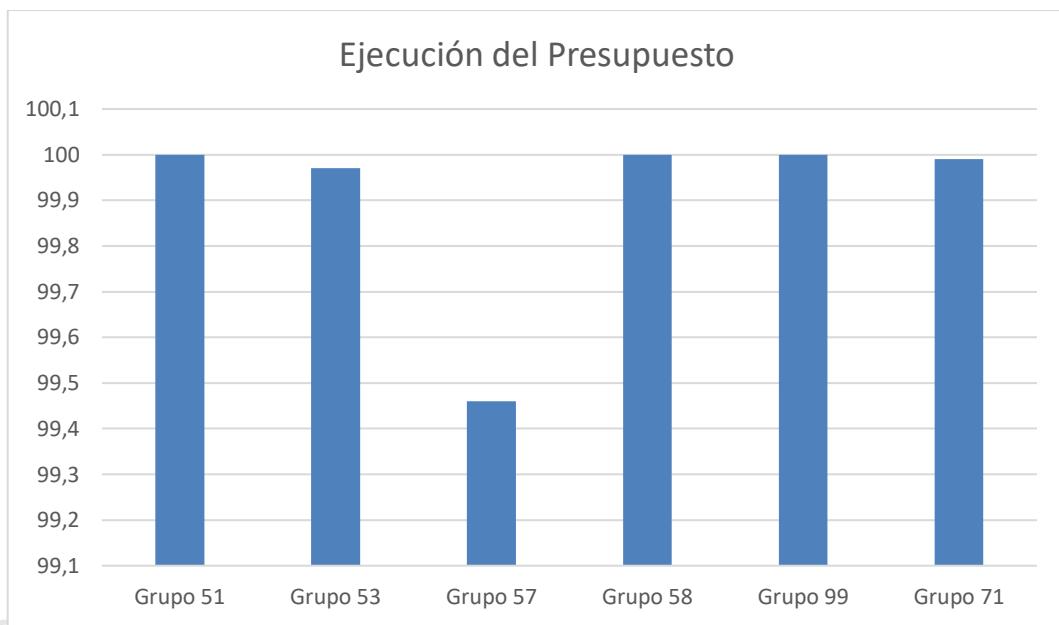
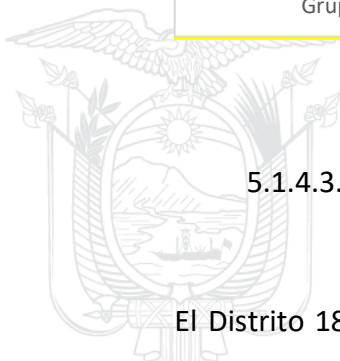
5.1.4.2. Presupuesto aprobado y ejecutado

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa alcanzó los objetivos mediante las actividades emprendidas de acuerdo a la ejecución del presupuesto, siendo los principales resultados alcanzados los que a continuación se describen:

Tabla 19. Ejecución de Presupuesto

Ejecución Presupuestaria	Cumplimiento	Monto	Descripción
Grupo 51	100.00%	4,609,246.27	Gastos de Personal
Grupo 53	99.97%	305,659.71	Gasto de consumo corriente dentro de los programas: administración central, administración de talento humano, provisión unidades educativas: Inicial, Educación General Básica, Bachillerato, Apoyo Seguimiento y Regulación, Gestión entrega de uniformes, operaciones y logística, dotación de transporte escolar e infraestructura física.
Grupo 57	99.46%	5,953.85	Pago de tasas contribuciones de mejoras generadas en las instituciones educativas, contratación de cauciones del personal, contratación de póliza de seguros de vehículos y bienes.
Grupo 58	100%	35,833.80	Pago jubilados
Grupo 99	100%	17,301.65	Pago Juicio pensión jubilar
Grupo 71	99.99%	1,090,418.66	Pago Jubilaciones, personal de inversión post alfabetización, básica superior y bachillerato.

Fuente: Unidad Administrativa financiera

Gráfico 12. Ejecución de Presupuesto**Fuente:** Unidad Administrativa financiera

5.1.4.3. Jubilaciones patronales

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, ha procedido con el proceso respectivo para el pago por concepto de Jubilación de varios funcionarios y bajo las diferentes modalidades establecidas por la autoridad pertinente y aceptada por los beneficiarios, conforme se detalla a continuación:

Bajo la modalidad de pago mediante bonos del estado, se pagó a 31 funcionarios por un valor total de US\$970,400.75, según el siguiente cuadro:

Tabla 20. Pago a Jubilados con Bonos del Estado

Bonos del estado				
Descripción	Año	LOSEP	LOEI	Valor total
Jubilados con Bonos de Estado	2019	3	28	970,400.75

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

Los jubilados que recibieron su beneficio bajo la modalidad de efectivo, se detallan a continuación:

Tabla 21 .Pago a Jubilados en efectivo

Jubilados pago en efectivo año 2019					
Nombres	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
NOLIVOS VILLACORTA CARLOS ALBERTO	12,685.00	12,685.00	12,685.00	12,685.00	50,740.00
VILLACRES TAPIA CARLOS GABRIEL	12,648.13	12,648.13	12,648.13	12,648.11	50,592.50
VITERI MONTOYA YOLANDA GUADALUPE	13,275.00	13,275.00	13,275.00	13,275.00	53,100.00
Total 154,432.50					

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

Además, bajo la Ley Interpretativa, se pago su jubilación a los siguientes funcionarios:

Tabla 22 .Pago a Jubilados con la Ley Interpretativa

JUBILACION LEY INTERPRETATIVA EFECTIVO 2019				
NOMBRES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Alarcon Robalino Rosa Elvira	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Barrera Pico Fredy Gonzalo	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Bastidas Ortiz Maria Herminia	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Cifuentes Arias Clara Cecilia	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Cueva Fiallos Angel Sixto	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Espinosa Luna Fanny Amelia	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Fierro Jacome Julio Ernesto	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Guevara Villalba Daniel Ignacio	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Logacho Solis Lidia Graciela	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Reyes Sanchez Luis Enrique	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Tapia Carlos Gabriel	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Teran Recalde Rosa Antonieta	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Torres Villacis Martha Yolanda	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00

Mera Lopez Gloria Lidia	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
Pazmiño Gonzalez Maria Graciela	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00
TOTAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00	90,000.00

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

5.1.4.4. Boleta Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

Se realizó el seguimiento de la Boleta Electrónica AMIE por lo que se evidencio que en el año 2019 se realizó la actualización de las 22 Instituciones Educativas del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, por lo que se cumplió con el 100 % de Instituciones que cumplieron con el proceso.

6. Acciones emprendidas

Uno de los principales propósitos del Ministerio de Educación es conducir intervenciones públicas en distintos espacios sociales que promuevan una cultura de justicia y equidad social. En este sentido, se ha implementado un sin número de acciones encaminadas a reconocer las buenas causas; y condenar los comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad.

Tabla 23. Acciones emprendidas

NO.	EVENTO	CUMPLIMIENTO
1	Valoraciones psicopedagógicas, e identificación de fortalezas y debilidades, evaluación, intervención y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.	100%
2	Brindar orientación psicopedagógica y sensibilización a los docentes, padres de familia y estudiantes	100%
3	- Orientar procesos de adaptación curricular y de inclusión estableciendo las pautas a seguir en el proceso.	100%



4	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula. 	100%
5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar, validar y aprobar evaluaciones psicopedagógicas/ informes de resultados de evaluación (internos y/o externos)/informes de seguimiento/ información a impartir en capacitaciones, asesoramientos o sensibilizaciones/ informes técnicos elaborados por miembros de la UDAI. - Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con la UDAI, Pedagogos de Apoyo y DECES. 	100%

Fuente: Unidad Distrital UDAI

7. Conclusiones

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa-Educación, cumpliendo con las actividades propias de su competencia ha cumplido con los objetivos planteados por parte del Ministerio de Educación, tanto en su presupuesto como en las actividades encomendadas para realizarse en representación de la máxima autoridad educativa nacional.

La ejecución del total del presupuesto asignado al Distrito 18D03 Baños de Agua Santa demuestra que todas las áreas han realizado todo lo planificado al inicio del año fiscal.

Se ha trabajado con toda la comunidad educativa mediante la realización de talleres, capacitaciones, ferias, etc, a nivel local y provincial.

8. Desafíos para la gestión 2020

- La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, con la finalidad de acercar los servicios a la comunidad, mediante un proceso de estudio y mejoramiento de la calidad educativa, en el año 2020 prevé la reapertura de 1 escuela comunitaria en la comunidad de Runtún, cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua.
- En el año 2020, se encaminará el Proyecto de fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, con la finalidad de que los 5.422 estudiantes de las veinte instituciones educativas que integran la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa alcancen un nivel funcional de uso de la lengua inglesa, mediante la actualización de currículos de esa asignatura, el desarrollo profesional de docentes de inglés en ejercicio, y al mejoramiento de la formación en esa carrera profesional.
- Hemos garantizado el acceso a una educación con calidad, en cuanto a la oferta de Bachillerato Técnico se refiere; en el año 2020 proyectamos atender a un total de 2.045 estudiantes, distribuidos en 2 instituciones educativas que ofertan Bachillerato Técnico a nivel del cantón Baños de Agua Santa.



- En la planificación institucional del ejercicio fiscal 2020, hemos incorporado estrategias para garantizar una educación Inclusiva, equitativa y de calidad, con el fin de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para los habitantes de las cuatro provincias que integran la zona centro del país.
- Las labores emprendidas por la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa en conjunto con la Coordinación de Educación Zona 3, han definido con grandes aciertos el camino que hemos elegido para la educación. Cada uno de los miembros de la comunidad educativa tiene un rol activo en todo aquello que debemos continuar construyendo en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes. La responsabilidad de proteger sus derechos es el espíritu que debe primar en toda la ciudadanía. Educar no es un asunto fácil, pero es la única y gran alternativa que nos lleva a la certeza para continuar viviendo, para ver que nuestras generaciones crecen y se transforman en los referentes de su propia historia.

